

# FORTIFICACIÓN Y COLONIZACIÓN: HERENCIA ANTES Y DURANTE LA CARTA PUEBLA

Luis Miguel Fernández-Montes y Corrales

## 1. Introducción

Una de las mayores lagunas sobre la historia, no sólo de Herencia, sino también de la región manchega en su conjunto, es la del tránsito entre el dominio musulmán al cristiano. En las últimas décadas, coincidiendo con la fundación de la Universidad de Castilla-La Mancha, estos vacíos de conocimiento se han tratado de rellenar. Pese a la encomiable labor de historiadores y arqueólogos, todavía son muchas las incógnitas sobre este periodo tan interesante de nuestro pasado. El presente trabajo pretende arrojar algo de luz sobre el pasado de Herencia y poner de manifiesto una herencia cultural pocas veces reseñada.

## 2. Conquista y reconquista

Cuando hablamos de *Reconquista* a todos nos viene a la mente el enfrentamiento entre cristianos y musulmanes por el dominio de la península Ibérica. Es una de las fases de la Historia de España más conocidas y que, durante mucho tiempo, formó parte del ideario nacional colectivo, gracias sobre todo a figuras como las de Rodrigo Díaz de Vivar, popularizado por el más que célebre *Cantar del Mío Cid*.

Los cristianos, por lo general los “buenos” se enfrentaban a los musulmanes, “los malos”, para recuperar las tierras de sus antepasados. Esta visión tan maniquea, perdura aún hoy en el subconsciente de la población que, por lo general, desconoce los pormenores de un proceso histórico que se prolongó durante casi 800 años y en los que intervinieron multitud de factores tanto políticos como económicos, sociales y dónde la religión tuvo mucho menos peso del que podemos imaginar.

Si popular es el término *Reconquista*, mucho más controvertido es entre los historiadores.

Después de ser el eje vertebrador de la Historia Medieval Española durante más de doscientos años, desde hace unas décadas el término está estigmatizado y es considerado por muchos como poco científico, al estar contaminado por *cierta ideología*. Hoy día los medievalistas se encuadran en dos grupos respecto al uso del concepto de Reconquista, siendo en muchas ocasiones posiciones bastante encontradas.

Pero más allá de nuestras fronteras, el debate se diluye. Simplemente se entiende *Reconquista* como el proceso de expansión de los reinos cristianos desde el siglo VIII hasta la caída del Reino nazarí de Granada. Entre los más destacados medievalistas foráneos defensores del concepto de *Reconquista*, se encuentra el profesor británico, ya fallecido, Derek Lomax. A pesar de todo, muchos son los historiadores españoles que aún defienden el término y siguen considerándolo válido. Por ejemplo, el profesor Manuel González Jiménez, de la universidad de Sevilla, quien siempre ha afirmado que [...] *no cabe la menor duda que la reconquista era a la altura del reinado de Alfonso III (866-910) algo más que un proyecto nebuloso*<sup>1</sup>.

Una posición intermedia<sup>2</sup>, es la que adoptan otros historiadores como Thomas Deswarte, que pone el acento sobre el belicismo casi endémico de los nobles cristianos, cuya única vía de escape para sus ansias de guerrear, era la conquista de las tierras del sur. Las acciones de estos *señores de la guerra*, fue aprovechada por reyes y clérigos para expandir sus reinos y credo respectivamente.

En el lado opuesto, se encuentran aquellos historiadores quienes opinan que *Reconquista* cuenta con demasiados significados como para ser utilizado como un concepto historiográfico válido. Podemos otorgarle el significado de recuperación de las tierras perdidas ante los “moros”, pero también como el proceso de cristianización de un territorio o la simple toma de una plaza o ciudad anteriormente perdida.

Quizá es demasiado complicado encontrar un término que englobe un proceso tan largo y complejo y en el que intervienen tantos factores en lo que hoy conocemos como *Reconquista* o, mejor dicho, el proceso de expansión cristiana en la península Ibérica.

Si en el presente artículo no utilizamos el término *Reconquista*, es porque creemos que ha sido demasiado contaminado por ideologías políticas y utilizado como propaganda desde tiempos de los Reyes Católicos hasta fechas bien recientes. Por lo tanto, y como apuntamos más arriba, no lo consideramos un término científico legítimo para el propósito del presente estudio, pues éste debe estar, desde nuestro punto de vista, libre de cualquier matiz ideológico.

No podemos afirmar con rotundidad si en el ánimo de los primeros reyes asturleoneseos o de los condes de los pequeños estados pirenaicos, estaba o no el vengarse de las afrentas sufridas por sus antepasados al recuperar las tierras más allá del Duero. Lo que sí parece existir, y así nos lo cuentan las fuentes, es una idea de *restitutio*, es decir, de restauración. Había intención de restaurar el antiguo orden visigodo, más allá de motivaciones religiosas o militares, que pese a todo iban de la mano. Por lo tanto, los intereses militares, políticos y religiosos acabaron confluyendo y cristalizando en un proceso de expansión de los reinos cristianos durante un periodo de casi ocho siglos.

1.  
GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel. “Sobre la ideología de la Reconquista: realidades y tópicos” en *Memoria y mito de la Historia Medieval. XIII Semana de Estudios Medievales*, Nájera, 2003, págs. 151-170

2.  
RÍOS SALOMA, Martín F. “Usos políticos e historiográficos del concepto de Reconquista” en *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, Alicante, 2011, págs. 41-65 coord. por Javier Jiménez Ávila, Macarena Bustamante Álvarez, Miriam García Cabezas, 2013, págs. 1275-1302



### 3. La Mancha bajo dominio Musulmán.

Si bien el presente trabajo se centra en la localidad de Herencia (Ciudad Real) durante las primeras décadas de expansión cristiana en la región, es imprescindible para entender todo el proceso de creación de los núcleos de población, comprender la organización territorial que, durante la época del Califato y la taifa de Toledo, encontramos en lo que con posterioridad se denominaría Campo de San Juan.

Pese a la rápida conquista de los musulmanes de la península Ibérica, no sería hasta la llegada de la dinastía Omeya y la proclamación del emirato independiente en el 756, cuando se reorganizaría el territorio de acuerdo a unos estándares marcadamente diferentes al periodo anterior. Hasta entonces las élites procedentes de Siria y Arabia se habían limitado a respetar las estructuras sociales, económicas, administrativas y defensivas (sobre las que volveremos más adelante) del mundo hispanorromano. El escaso dominio que ejerció la monarquía visigoda más allá de algunos espacios urbanos, provocó en las zonas periféricas como la nuestra, una progresiva dispersión de la población. En muchas ocasiones, se recuperarían los espacios de época prerromana, por lo general en altura, quedando abandonados o en desuso los núcleos de origen romano. Este esquema de hábitat disperso en La Mancha no cambiará hasta la consolidación de la conquista y la colonización de la comarca, ya en la Baja Edad Media.

Ya bajo el Califato la estructura administrativa y territorial de Al-Ándalus está prácticamente consolidada. Por lo general se podían encontrar dos entes bien diferenciados: por un lado, las llamadas *madinas* (o ciudades) de frontera, y por otro las *kuras* o provincias, las cuales a su vez se solían dividir en *aqālīm* (plural de *iqlīm*). Nuestra área de estudio se localizaba en una zona de confluencia muy importante. Se encontraba, por un lado, en las estribaciones de los amplios dominios de la *madina* de *Tulaytulah*, la actual Toledo, los cuales constituían una extensa frontera, denominada Marca Media, con los territorios cristianos. Por otro lado, encontramos la *kura* de *Šantabariyya*, Santaver, que vendría a ocupar lo que hoy es la actual provincia de Cuenca, parte de la Comunidad Valenciana y Teruel. Ésta última *kura* parece coincidir, *grosso modo*, con la demarcación territorial tardorromana<sup>3</sup>.

Por último, tendríamos la *kura* de *Qal'at Rabah* (la actual Calatrava la Vieja). Calatrava desde su fundación en el siglo VIII, fue un importante centro de producción cerealista, famosa por su buena caza y sus excelentes pastos, lo que favorecería la expansión de una gran cabaña ganadera<sup>4</sup>. A mediados del siglo IX, a la vez que estalla una revuelta mozárabe en la propia Córdoba los clanes toledanos se alzan contra el poder de los emires. Dicha contemporaneidad de los acontecimientos, hace sospechar en una buena comunicación entre las élites locales hispanovisigodas de ambas ciudades, que se alzaban contra los omeyas. Para controlarlas, el emir Muhammad I decide construir una red de fortalezas que mantengan a raya a los toledanos. Entre estos castillos se encontraría el de Calatrava<sup>5</sup>. No en vano, la zona de Calatrava fue ocupada por clanes originarios de la península Arábiga, a diferencia de otras muchas regiones españolas que fueron habitadas por clanes norteafricanos, lo que permitió tener una relación de compromiso y alianza con la dinastía cordobesa que no tuvieron otras zonas y ciudades.

3. MALALANA UREÑA, Antonio. “La época andalusí. La articulación del territorio Hispanomusulmán en la cuenca del río Cigüela (provincias de Cuenca y Ciudad Real)” en Jorge Morí de Pablos (ed.) *Los paisajes culturales en el valle del Cigüela*, Vol. I, Madrid, AUDEMA Eds., 2014, págs. 71-76.

4. ...  
Ya se hace referencia a la excelente carne de cordero y a los magníficos quesos producidos en la zona.

5. RUIZ GÓMEZ, Francisco. *Los orígenes de las Órdenes Militares y la repoblación de los territorios de La Mancha (1150-1250)*, Madrid, CSIC, 2003, págs. 40-ss.

6. MALALANA UREÑA, Antonio y MORÍN DE PABLOS, Jorge. “Dos asentamientos rurales en el territorio de Fahs alluyy de la madina de Toledo (siglos X-XI): Villajos (Campo de Criptana) y Arroyo Valdespino (Herencia)” en Javier Jiménez Ávila, Macarena Bustamante Álvarez, Miriam García Cabezas (coord.) *VI Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*, Villafranca de los Barros, 2013, págs. 2003-2028.
7. Ibidem.
8. Obra del historiador persa predilecto de Abd ar-Rahman III, Ahmad ibn Muhammad al-Razi cuyo título original fue *Ajbār mulūk Al-Andalus*, Crónica de los Reyes de Al-Ándalus, se convertiría en la base y fuente principal de los historiadores cristianos durante los siguientes dos siglos, entre ellos el mismísimo Rodrigo Ximénez de Rada, arzobispo de Toledo y artífice intelectual de la batalla de las Navas de Tolosa, entre otros muchos méritos.
9. RUIZ GÓMEZ, Francisco. *Los orígenes de las Órdenes Militares...*
10. Ibidem.
11. MALALANA UREÑA, Antonio y MORÍN DE PABLOS, Jorge. “Dos asentamientos rurales...”
12. RUIZ GÓMEZ, Francisco. *Los orígenes de las Órdenes Militares...*
13. MALALANA UREÑA, Antonio y MORÍN DE PABLOS, Jorge. “Dos asentamientos rurales...”

En la zona de confluencia de éstas tres entidades, *madina* de Toledo y *kuras* de Santaver y Calatrava, encontraríamos el *iqlim* perteneciente a Toledo de *Fafhs al-Luyy* (literalmente “Campo del Bosque”) cuya capital era *Qasr Beni Atiyya*, que tradicionalmente se ha identificado con la actual Alcázar de San Juan<sup>6</sup>. Además, en esta misma zona venían a converger dos de las redes viarias más importantes de Al-Ándalus: la vía que unía Córdoba con Zaragoza pasando por Toledo, y la que unía esta última con Cartagena. Tenemos constancia del uso de esta red viaria gracias al cronista Ibn Hayyan, cuando el propio Abd ar-Rahman III hizo posada en la fortaleza de *Qasr Beni Atiyya* en su camino durante la campaña de Zaragoza en 935<sup>7</sup>. Según nos relata la *Crónica del moro Rasis*<sup>8</sup>, este camino estaría jalonado por numerosas fortalezas como las de Oreto, Caracuel y Consuegra<sup>9</sup> entre otras, que protegerían no solo la vía, también constituirían un verdadero *limes* en torno a la ciudad de Toledo.

Con el inicio de las tribulaciones en el Califato, tras el asesinato en 1009 de Abd ar-Rahman Sanchuelo (llamado así por ser nieto de Sancho Garcés II de Navarra) el frágil dominio que ejercía Córdoba sobre la ciudad de Toledo se quebró. Se abrió pues un periodo de inestabilidad que desembocaría en la proclamación de la Taifa de Toledo que el profesor Ruiz Gómez sitúa en el año 1012<sup>10</sup>. Durante este periodo de tiempo muchas de las principales fortalezas, atalayas y castillos caerían en manos de tropas mercenarias que, tras servir en las diferentes facciones que se disputaban el poder en Córdoba, se habían hecho fuertes en zonas como La Mancha. Dicha región tardó en ser completamente dominada por Toledo, e incluso hay noticias de que algunos clanes locales se establecieron entre Calatrava y Úbeda formando una entidad completamente independiente.

Durante este periodo de transformación y preponderancia de las élites locales debió surgir sin duda el asentamiento cercano a la localidad de Herencia, descubierto durante las obras de la Tubería Trasmanchega. Según arrojan las investigaciones del grupo AUDEMA<sup>11</sup>, se trataba de un complejo agropecuario denominado *al-munya*<sup>12</sup> (almunia), caracterizado por la presencia de grandes norias para la extracción de agua provenientes de pozos donde, como aún sucede en la actualidad, el nivel freático de las aguas de la zona era muy elevado. En concreto, la localizada en el yacimiento denominado *Arroyo Valdespino*, mediría entorno a los 8-9 metros, por lo que sería un punto divisible desde gran distancia. Gracias a los hallazgos de la campaña de urgencia realizada en el año 2008 (muy limitada en el espacio debido a las particularidades de la obra en cuestión), podemos atestiguar la presencia de un sustrato paleoandalusí gracias a las numerosas muestras cerámicas halladas en contexto arqueológico. No obstante, y como hemos apuntado más arriba, sin duda alguna la época de esplendor de este yacimiento debió situarse entre finales del Califato y los inicios del dominio de la Taifa de Toledo, por tanto, entorno a las primeras décadas del siglo XI. La calidad de las estructuras y los materiales hacen pensar a los investigadores<sup>13</sup>, que este complejo debió albergar a una familia o un clan de cierta importancia.

La localización de esta almunia es de suma importancia para el estudio y la comprensión del paisaje andalusí. Sabemos que este tipo de huertas o jardines privados solían estar cerca de o en el alfoz de ciudades o de un *hsin* (lo que podríamos llamar castillos en el mundo musulmán). Los núcleos rurales crecían entorno a estos *husún*, pero sin depender de él administrativamente. Sólo

acudirían a él en caso de extrema necesidad para guarecerse junto con sus enseres y ganados en caso de ataque. Estos pequeños núcleos rurales, o alquerías, contaban con su propia administración y gobernadas por un consejo de ancianos<sup>14</sup>. Muchas de estas alquerías conformarían una red de población, cuya principal función sería mantener, defender y mejorar los complejos sistemas de irrigación que eran fundamentales para el desarrollo de la agricultura, que junto a la ganadería formarían el binomio base de la economía de la zona. Es probable que estas relaciones se mantuvieran aún en época feudal, siendo base después para los futuros procesos de colonización y reagrupamiento de la población.

Fiel reflejo del éxito de esta organización es el texto del viajero Ibn Hawql, *Libro de la Configuración del mundo* (cuyo título original es *Sūrat al-'Ard*, “La faz del mundo”). En esta obra se hace una exhaustiva descripción de varios países, entre ellos Al-Ándalus y relata su viaje entre las ciudades de Córdoba y Toledo a mediados del siglo X<sup>15</sup>. Entre los innumerables detalles de su periplo hace especial mención al gran número de alquerías existentes en el camino que ofrecían resguardo y posada al viajero. Dado que Herencia se encuentra en el paso natural hacia Toledo, es probable que alguna de estas alquerías estuviera muy relacionada con las estructuras halladas en el yacimiento de Arroyo Valdespino y que constituyeran, por tanto, la génesis *urbana* del futuro núcleo poblacional de Herencia.

Como granjas, estas alquerías estarían dedicadas, como ya hemos apuntado, principalmente a la explotación agropecuaria. Seguramente alternarían el cultivo de secano con el de regadío, pero la presencia de una noria del tamaño que se halló en Arroyo Valdespino, nos hace pensar que podría tratarse de un complejo de explotación agraria intensiva gracias al aporte hídrico que pudo aportar dicha infraestructura. Este hecho, vendría a redundar en la hipótesis de la gran importancia de la zona, no sólo a nivel económico, sino también estratégico<sup>16</sup>.

Nuevamente, gracias a los informes derivados de las excavaciones arqueológicas del yacimiento de Arroyo Valdespino, sabemos que los habitantes de la zona compaginaron sus actividades agrícolas con la cría de animales. Exceptuando la cabaña porcina, se sigue con los modelos ganaderos tardorromano, es decir, la cría de ovicápridos y bóvidos. Se percibe entre un gran número de individuos machos jóvenes, junto con otro grupo más numeroso de hembras en edad adulta, por lo que suponemos un exhaustivo aprovechamiento de los productos secundarios, principalmente leche y queso, debido también a la presencia de restos cerámicos de queseras. No es de extrañar que la lana fuese otro de los productos más valorados de la cría de estos animales, pero aún en esta época su aprovechamiento iría destinado al autoconsumo más que para su comercio. Los modelos de pastoreo, debido a la peculiar orografía manchega, no debieron alejarse mucho de los que hasta en épocas muy recientes (y aún hoy) realizaban los pastores de la zona. Desplazamientos que podrían variar entre los 10 y los 15 kilómetros aprovechando los pastos y la estacionalidad de los mismos. Hasta la fecha no se han documentado cultivos de plantas forrajeras para la alimentación del ganado.

Por otro lado, la explotación bovina debió limitarse a su aprovechamiento como fuerza de tiro, muy relacionada, sin ninguna duda, en el caso de Arroyo Valdespino con la gran noria. No podemos descartar, según los investigadores del proyecto, que algunos individuos jóvenes

**14.**  
RUIZ GÓMEZ, Francisco. *Los orígenes de las Órdenes Militares...*

**15.**  
Ibidem.

**16.**  
MALALANA UREÑA, Antonio. “La época andalusí...”

**15.**  
Ibidem.

**16.**  
RÍOS MENDOZA, Patricia. “Entre el Calcolítico y la edad de Bronce. Algunas consideraciones sobre la cronología campaniforme.” *Cuadernos de prehistoria y arqueología*, 2011, Nº 37 Págs. 195-208.

fueran sacrificados para aprovechar su carne y piel<sup>17</sup>. Muy similar, en cuanto a su uso como animal de tiro, sería el caso de la presencia de burro, aunque de manera muy testimonial.

Es significativa la presencia de caballo. Muy pocas veces durante el medievo en la península Ibérica se utilizó este animal como fuerza de carga. Su posesión denotaba un cierto estatus social asociado casi siempre con el ejercicio de la guerra. Por tanto, volvemos a la idea de que quien poblase la almunia de Arroyo Valdespino, debió ser alguien de cierta importancia dentro de la administración del *iqlim* de *Fafhs al-Luyy*.

### 3.1. La red viaria y la fortificación de Al-Andalus en La Mancha.

Tanto en la Antigüedad como hoy día, las vías de comunicación terrestres vienen determinadas por la orografía del terreno. El caso de La Mancha, no presentará muchas dificultades a la hora de tender estas vías de comunicación entre los principales núcleos de población, dada su proverbial escasez de accidentes geográficos.

Se utilizarían, en primer lugar, los trayectos más cortos y sencillos, primero por los pueblos prerromanos (el yacimiento de Arroyo Valdespino antes referido, tiene un importante sustrato iberorromano<sup>18</sup>), que serán aprovechados por romanos primero, que mejorarán y ampliarán gracias a la red de vías; después por los visigodos y, finalmente, por los propios musulmanes. En muchas ocasiones, y como veremos a lo largo de este trabajo, incluso mucho después de la conquista cristiana se seguirán utilizando estas vías de comunicación, ya fuese durante el medievo, como en época Moderna (Caminos Reales) y Contemporánea (buena parte de la red de Carreteras Nacionales, en el caso que nos atañe la N-420)<sup>19</sup>.

Hoy nos es muy difícil llegar a determinar el origen de muchas de estas vías, precisamente por el continuado uso que apuntábamos antes. Sin embargo, la abundante toponimia de origen hispanomusulmán<sup>20</sup>, nos dan fe de la existencia de estos caminos al menos, desde época andalusí. En el entorno de Herencia encontramos parajes nombres tan significativos como *Villares de Almaén* o el propio río Cigüela, derivación del hidrónimo árabe *Sigula*.

Íntimamente relacionada con la disposición viaria de un territorio, está la defensa del mismo. El reino visigodo de Toledo había heredado los mismos problemas militares de sus predecesores romanos. Tanto los cántabros como los vascones en el norte de la península habían sido prácticamente independientes durante la etapa romana. Los visigodos seguían sin poder dominar la región por completo, además sufrían frecuentes incursiones de pillaje por partes de estos indómitos pueblos. Para tratar de paliar este problema, los visigodos tomaron un antiguo modelo de defensa bizantino<sup>21</sup>. Recordemos que durante varios siglos habían servido como pueblo federado de Bizancio y que a finales del siglo VI, el reino visigodo y Bizancio eran estados fronterizos ya que el Imperio Romano de Oriente controlaba buena parte del SE de la península Ibérica. Gracias a esta cercanía, tanto en lo espacial como en lo cultural, adoptaron la estrategia de construir o reaprovechar fortalezas en los tramos de las principales vías de comunicación, por lo general muy cerca o en desfiladeros con buena visibilidad<sup>22</sup>.

17

MALALANA UREÑA, Antonio y MORÍN DE PABLOS, Jorge. “Dos asentamientos rurales...”

18.

URBINA MARTÍNEZ, Dionisio, MORÍN DE PABLOS, Jorge y URQUIJO, Catalina. “La necrópolis de incineración del Hierro Antiguo de Villajos y el asentamiento del Hierro Tardío de Arroyo de Valdespino, Ciudad Real” en Javier Jiménez Ávila, Macarena Bustamante Álvarez y Miriam García Cabezas (coords.) VI Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular, Villafranca de los Barros, 2013, págs. 2003-2028

19.

FRANCO SÁNCHEZ, Francisco. *Vías y defensas andalusíes en la Mancha Oriental*, Alicante, Institut de cultura Juan Gil-Albert, 1995.

20.

CHAVARRÍA VARGAS, José Antonio. “Antropónimos árabes en la toponimia de Castilla-La Mancha: Ciudad Real”, en *Tulaytula. Revista de la Asociación de Amigos del Toledo Islámico*, Toledo, nº 7, págs. 51-74.

21.

FRANCO SÁNCHEZ, Francisco. *Vías y defensas andalusíes...*

22.

Ibidem.



Parece ser que junto esta frontera interior o *limes*, los propios bizantinos establecieron una en condiciones muy similares entre sus dominios en el SE de la península y el Reino visigodo. Aunque los estudios entorno a esta línea de fortificaciones aún están en fases embrionarias.

Esta teoría defendida entre otros por el profesor Francisco Franco Sánchez<sup>23</sup> ha recibido bastantes críticas que ponían en tela de juicio la supuesta influencia bizantina en la política defensiva de los visigodos. No obstante, queda lejos de toda duda el influjo que sí tuvo la cultura visigoda por parte de Bizancio en la administración del estado, en la del ejército, en la artesanía, la orfebrería o el bombo y boato de la corte.

Creemos que este tipo de limes interior no se limitó solo a los ya mencionados al norte y al suroeste. Probablemente debió existir otro entorno a la vía que unía la ciudad de Córdoba y Toledo, a la que ya hemos hecho mención en repetidas ocasiones. El motivo de reforzamiento entorno a esta vía, vendría motivado a nuestro juicio por dos motivos: el primero de ellos sería asegurar la propia sede del Reino visigodo, es decir, la ciudad de Toledo. El segundo de ellos debió estar relacionado con el conflicto entre Recaredo y Hermenegildo, que a finales del siglo VI se había atrincherado en la Bética y amenazaba el trono de su hermano.

Como parece lógico pensar, tras la invasión musulmana los nuevos dominadores de la península no tardarían en controlar y aprovechar estas vías de comunicación y sus fortificaciones. De hecho, durante la revuelta toledana que sofocó el emir Muhammad I (852-886), hace referencia ya a algunas de estas fortificaciones, entre ellas la de Calatrava, y cómo después tuvo que reconstruir muchas de ellas<sup>24</sup> para controlar, como ya dijimos a los levantiscos habitantes de Toledo. Pese a que con el advenimiento de los Omeyas se iniciaría un proceso de cambio de la administración estatal, y que con la llegada de almohades se impondrá un nuevo sistema de control que dotará de mayor importancia a las fortalezas urbanas, creemos que los sistemas defensivos entorno a las vías de comunicación no sólo se seguirán usando, sino que serán la base para la futura colonización de la Orden de San Juan en la zona de La Mancha.

#### **4. La red viaria y la fortificación de Al-Andalus en La Mancha.**

Desde hace ya algunos años, las viejas teorías del Desierto Meseteño, que argüían un vacío poblacional y cultural en el centro peninsular, han sido poco a poco desmontadas gracias a los estudios y a las excavaciones arqueológicas más recientes. Pese a ello, aún son muchas las lagunas de nuestro conocimiento sobre la población musulmana en torno a los *husún*, atalayas y torres de origen musulmán (como la de Azuqueca o el propio castillo de Consuegra) nos impide saber con exactitud la configuración de esta población que, por otro lado, no debió ser nunca muy abundante y siempre dispersa. Prueba de ello, son los escasos testimonios de construcción de mezquitas en la zona<sup>25</sup>, cosa que, por otro lado, tampoco debe de extrañarnos dado el carácter propio de la religión musulmana. En cualquier caso, afectaría en gran medida a la configuración territorial de la zona, el carácter de frontera que tuvo La Mancha durante este tumultuoso periodo de la Edad Media.

23.

Ibidem.

24.

RUIZ GÓMEZ, Francisco. *Los orígenes de las Órdenes Militares...*

25.

DE AYALA MARTÍNEZ, Carlos. "Las Órdenes Militares y la ocupación del territorio manchego siglos XII-XIII" en IZQUIERDO BENITO, Ricardo y RUIZ GÓMEZ, Francisco (coord.) *Congreso Internacional Conmemorativo del VIII Centenario de la Batalla de Alarcos*. Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1996, págs. 47-104.

Tras la toma del reino taifa de Toledo en 1085, comienza un largo proceso de conquista de su enorme territorio que no culminaría de manera efectiva hasta 1212 con la victoria en las Navas de Tolosa. En un primer momento, y tras las capitulaciones que el rey firma tras la conquista de Toledo, la frontera pasa a situarse al sur de Consuegra<sup>26</sup>, por lo que nuestra zona de estudio como ya dijimos, pasa a ser primera línea de defensa del reino de Alfonso VI. En las mencionadas capitulaciones, se establecía la entrega al rey leonés de las fortalezas de la taifa de Toledo, no obstante, parece ser que Consuegra no se encontraba entre estas fortalezas<sup>27</sup>. De todos modos, la pronta intervención de los almorávides en la península hizo que Alfonso VI se concentrara en asegurar la retaguardia toledana. Pronto, el resto de taifas vieron en la ayuda de los almorávides, un regalo envenenado más si cabe tras la derrota cristiana en Sagradas (Badajoz), de ahí que trataran de volver al viejo sistema de parias para proteger sus reinos. En este contexto debemos situar la célebre *dote de la mora Zaida*, un episodio que, por lo singular del mismo, ha sido tergiversado enormemente por la literatura romántica. Alfonso VI sin heredero varón en 1090 decide tomar como concubina a la hija, tal vez nuera, del rey de Sevilla. Junto a la, al parecer, hermosísima novia recibe las fortalezas de Alarcos, Consuegra, Mora, Ocaña, Oreja, Uclés, Huete, Amasatigo y Cuenca. Esta nueva gran victoria de la diplomacia leonesa puso en manos del monarca las principales fortificaciones del centro peninsular y el control de las vías de comunicación más importantes.

Mientras tanto, los ataques almorávides hacia intereses cristianos no dejaban de sucederse. En 1097 una expedición pretende recuperar Toledo y el rey Alfonso VI saldría al paso de las huestes almorávides a los pies de la fortaleza de Consuegra. Al verse acorralado, el monarca decide guarecerse en el castillo. Ocho días resistió en la inexpugnable fortaleza, hasta que se replegó el ejército enemigo no sin antes saquear y devastar todo a su paso. Pese a los esfuerzos de castellanos y leoneses, dos años después tras otro infructífero intento de conquista de Toledo, los almorávides se hacían con el castillo de Consuegra. Durante este periodo de tiempo, el futuro Campo de San Juan se convertirá en una tierra de paso de hordas mercenarias que pulularán entre fortaleza y fortaleza haciendo de la guerra y el saqueo su modo de vida<sup>28</sup>.

La toma de Consuegra no debe considerarse como una conquista menor, pues desde entonces se convirtió en la base para futuras incursiones en territorio cristiano cuyo fin último, como ya hemos apuntado varias veces, era la recuperación de la ciudad de Toledo. Junto con Consuegra los almorávides se harían, seguramente, con la red de atalayas y torres vigía que formaban parte de la red defensiva de la taifa toledana y a la que ya hemos hecho alusión. Entre las más destacables debieron encontrarse la Torre de Azuqueca (Los Yébenes, Toledo) y la ciudad-fortaleza de Qsar Beni Atiyya, hoy Alcázar de San Juan<sup>29</sup>.

Asegurada la posición de los almorávides con esta sólida línea defensiva, trazaron un ambicioso plan para minar el poder leonés y, de paso, hacerse con el control de Toledo. Dicho plan pasaba por conquistar la importante fortaleza de Uclés<sup>30</sup>. En 1108 se produce la batalla que termina con la toma de Uclés por parte de los almorávides, que deja sumido al reino Castellanolleonés en una profunda crisis, que se vio acrecentada por la muerte sin heredero varón de Alfonso VI. A la pérdida de la plaza de Uclés seguirá la de Cuenca, Ocaña, Huete y Oreja.

26.

RUIZ GÓMEZ, Francisco. "La repoblación de Ciudad Real en los siglos XII y XIII" en SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Isidro (coord.) *La provincia de Ciudad Real (II)*. Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real, 1996, págs. 149-179.

PEREIRA SIESO, Juan et alii. "La necrópolis de Palomar de Pintado (Villafranca de los Caballeros, Toledo)." *Investigaciones arqueológicas en Castilla La Mancha: 1996-2002*. Págs. 117-134.

27.

MOLERO GARCÍA, Jesús. "Carácter y función de las fortificaciones sanjuanistas" en MADRID MEDINA, Ángela y O'DONELL DUQUE DE ESTRADA, Hugo (comp.) *II Jornadas de la Orden de San Juan*. Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real, 1999, págs. 149-168.

28.

RUIZ GÓMEZ, Francisco. "La repoblación de Ciudad Real..."

29.

MOLERO GARCÍA, Jesús. "Carácter y función de..."

30.

Ibidem.



Aunque la tónica predominante durante el reinado de Urraca I (1109-1126), no fue aprovechada por los invasores almorávides, que tenían sus propios problemas en tierras africanas. Nunca llegaron a ejercer el poder efectivo en buena parte de la taifa de Toledo que ya controlaban militarmente (entre los que se encontraba la totalidad de la región de La Mancha). Siempre se limitaron a controlar las fortalezas y a construir y reaprovechar otras. Desde allí lanzaban razias a los territorios de la ciudad de Toledo, con el fin de minar su economía.

En respuesta a estas correrías almorávides, las milicias toledanas solían hacer incursiones de castigo en territorio enemigo. En este contexto de continuas idas y venidas de ejércitos, encontramos la que pudiera ser la primera referencia documental al que sería el núcleo originario de Herencia. Sabemos que, en respuesta a un ataque a Toledo (repelido en Polán), el alcaide de la fortaleza de Oreja, lanzó un ataque contra las tierras de Sencila<sup>31</sup>. Pese a que este topónimo ha sido identificado por algunos autores como la actual Chinchilla (Albacete)<sup>32</sup>, creemos que, por las características de estos ataques rápidos, la incursión del alcaide de Oreja, debió realizarse en una ciudad de territorio enemigo del entorno inmediato de la ciudad de Toledo. La ruta óptima entre Toledo y Sencila, tomando esta última como Herencia es de 82 km, es decir, 58 millas un total de aproximadamente dos jornadas de viaje. Mientras que si tomamos a Chinchilla como objetivo el resultado sería de 240 km, unas 172 millas, lo que supondría unas 7 jornadas (ver mapa 1). Como es lógico estos datos solo reflejarían los tiempos y distancias sólo de ida, por lo que deberíamos multiplicar por dos estas cifras para hacernos una idea de las distancias entre estos puntos. Creemos que una distancia tan grande como la que existía entre Toledo y Chinchilla no resultaría práctica a la hora de realizar este tipo de razias, más teniendo en cuenta la peligrosidad del camino infectado de tropas enemigas. En cambio, la identificación de Sencila con Herencia, siempre desde esta óptica, se nos antoja mucho más plausible dada su cercanía y, además, por situarse en la misma línea que comunicaba la ciudad de Toledo con el sur de la península<sup>33</sup>.

La conquista de La Mancha comenzaría a consolidarse en el primer tercio del siglo XII, ya con Alfonso VII sentado en el trono. El punto de inflexión que hizo inclinar nuevamente la balanza del lado cristiano, fue la retirada del califa almorávide a tierras norteafricanas para sofocar la revuelta almohade de 1138. Al año siguiente se recupera la importante plaza de Oreja y, pese a que los almorávides se parapetan en Mora<sup>34</sup>, su presencia en la península tenía los días contados. En 1146, los almohades cruzan el estrecho e invaden la península lo que provoca que inmediatamente el gobernador de Córdoba solicitó ayuda al rey emperador y le juró fidelidad. En señal de gratitud le entregó el castillo de Qal'at Rabah (Calatrava la Vieja) y junto con él, las fortalezas de Baeza, Úbeda, Caracuel, Almodóvar, Mestanza, Alcudia y, dado que en 1150 lo dona al noble Rodrigo Rodríguez, también deberíamos incluir Consuegra<sup>35</sup>. En esta primera donación se fijarán los amplios dominios (fijados aquí por primera vez<sup>36</sup>) del castillo que vendrían a coincidir, grosso modo, con el futuro Campo de San Juan.

Surge pues un curioso fenómeno social en los reinos cristianos del momento, en los que abundaban los representantes de la pequeña nobleza (muchos de ellos mozárabes) que buscaban un puesto avanzado para intentar medrar y obtener más y mejores privilegios. Tal fue el caso, por

31.

[...] *prisieron Alvacil Abzeit Abenharet è penaronlo en Alcazar Era 1154. Corrio el Alcaet Orelia à Sencilia* [...]

BERGANZA, Francisco de.

*Antigüedades de España*, Madrid, 1721, Libro Sexto, capítulo 1, página 21.

Esta obra recoge los *Anales Toledanos*, obra que versa sobre la historia del Reino de Toledo desde el nacimiento de Cristo hasta 1303. Francisco Berganza los recogió en una obra compilatoria en 1721. La identificación que se hace aquí de *Sencila* con Herencia, no es nueva (MOLERO GARCÍA, Jesús. "Carácter y función de...") y no ha estado exenta de controversia. No obstante, se aportarán nuevos datos sobre la ubicación original de Herencia que pueden a corroborar la hipótesis de ésta identificación.

32.

CHAVARRÍA VARGAS, José Antonio. *Cuando Castilla-La Mancha era Al-Andalus*. Ciudad Real, Almad, 2011, págs. 161 y 174.

33.

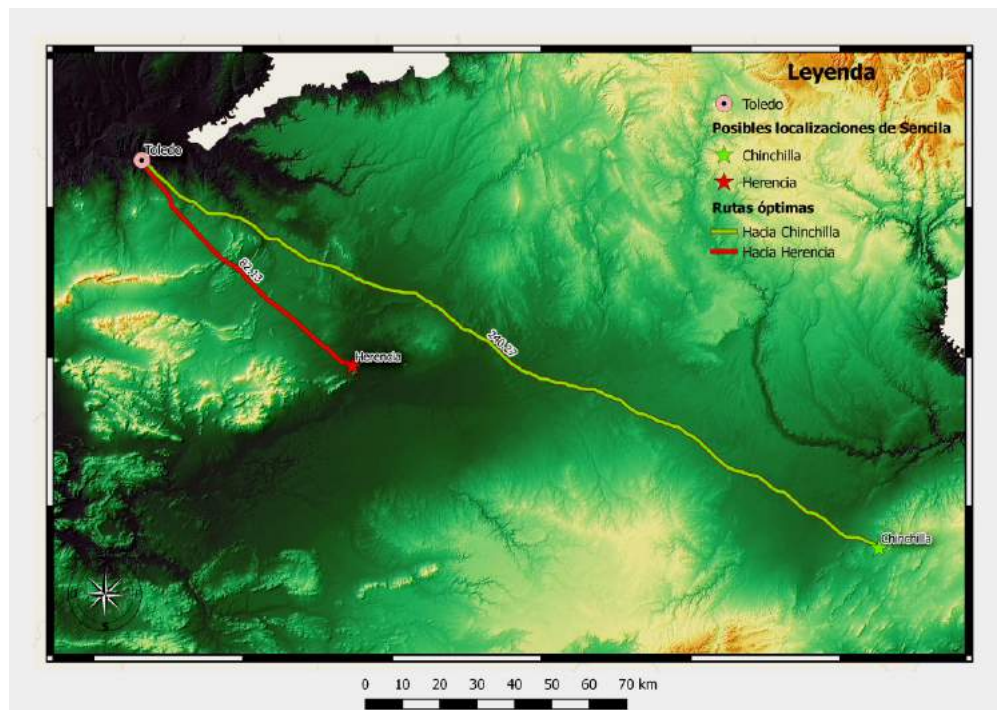
Tanto los datos, como los mapas que acompañan a esta parte de la investigación, han sido calculados y realizados con el software de información geográfica GRASS GIS 7.03 y qGIS ESSEN 2.14.1. Ambos son programas de código abierto y no están sujetos a ningún tipo de licencia o registro. Para la equivalencia de kilómetros a millas y de estas a las jornadas de viaje nos hemos servido de las referencias que hace el profesor Chavarría Vargas (CHAVARRÍA VARGAS, José Antonio. *Cuando Castilla-La Mancha...*) a la obra del geógrafo al-Idrisi *Uns al-muhay wa-rawd al-furay'* págs. 122 y ss.

34.

RUIZ GÓMEZ, Francisco. "La repoblación de Ciudad Real..."

**Mapa 1:**

*Rutas óptimas entre la ciudad de Toledo y Herencia (Ciudad Real) y Chinchilla de Monte Aragón (Albacete) las distancias vienen expresadas en kilómetros. Elaboración propia a partir de datos obtenidos en [www.ign.es](http://www.ign.es)*



35.

FERNÁNDEZ-LAYOS DE MIER, Juan Carlos. “El castillo de Consuegra” en DOMÍNGUEZ GÓMEZ, Francisco y GARCÍA CANO, José (coord.) *Consuegra en la Historia. Vol I.*, Consuegra, Centro de Estudios Consaburenses Francisco Domínguez Tendero, 2001, págs. 179-206

36.

BAQUERO GOÑI, Carlos. “Consuegra y la Orden de San Juan durante la Edad Media (siglos XII-XV) en DOMÍNGUEZ GÓMEZ, Francisco y GARCÍA CANO, José (coord.) *Consuegra en la Historia. Vol I.*, Consuegra, Centro de Estudios Consaburenses Francisco Domínguez Tendero, 2001, págs. 289-313

37.

MOLERO GARCÍA, Jesús Manuel. “De la encomienda al priorato. Consuegra y la orden de San Juan en la edad media (siglos XII al XV)” en DOMÍNGUEZ GÓMEZ, Francisco y GARCÍA CANO, José (coord.) *Consuegra en la Historia. Vol I.*, Consuegra, Centro de Estudios Consaburenses Francisco Domínguez Tendero, 2001, págs. 257-288.

ejemplo, de los primeros señores de Alcázar (la antigua Qsar Beni Atiyya), en torno a 1150, Juan Muñoz, Fernando González y Pedro Rodríguez<sup>37</sup>. En este contexto cabe destacar la ya mencionada donación del castillo de Consuegra, junto con sus amplios dominios, a Rodrigo Rodríguez cuya aventura, como en otros muchos casos, fue bastante breve. Pese a ello, pudo gozar de la privilegiada situación de Consuegra, no sólo a nivel militar, también comercial y de la concesión en 1173 por parte de Alfonso VIII del producto de lo recaudado del portazgo. Dado que se encontraba en medio de las rutas que cruzaban territorios cristianos hacia los musulmanes del sur y del levante peninsular, las cuantías percibidas debieron ser cuantiosas. Pese a ello, en 1183 acabaría cayendo en las manos de la Orden de San Juan.

## 5. La refortificación del Campo de San Juan

Los caballeros sanjuanistas no eran, en absoluto, nuevos actores en la región. Si seguimos al profesor Rodríguez-Picavea, la primera presencia de los Caballeros del Hospital en nuestra área de estudio data de 1151, cuando el infante Sancho (futuro Sancho III) dona la aldea de Arenas a

costa de las tierras del castillo de Consuegra que donó su padre un año antes<sup>38</sup>. No obstante, el propio profesor de la Universidad Autónoma de Madrid apunta sobre la escasez de fuentes que refrenden el hecho. Sin embargo, sabemos fehacientemente que para 1162 la Orden de San Juan recibe las villas de Criptana, Villajos, Quero y Tírez de manos del rey Alfonso VIII. Era una apuesta arriesgada del monarca poner en manos de una orden militar extranjera unas tierras recién conquistadas y tan al borde de la frontera. No obstante, el gran prestigio del que gozaba la orden por sus actuaciones en Tierra Santa parecían ratificar su apuesta.

Los propios monjes pronto se dieron cuenta de que la misión encomendada era ardua y larga. Repoblar una zona que llevaba en medio de luchas y guerras más de ochenta años no será para nada sencillo, más si cabe dado el carácter disperso de los asentamientos de la zona. Así pues, vieron en la construcción de fortificaciones y en el reaprovechamiento de las ya existentes un método para defender el territorio adquirido y asentar a la población en torno a ellas. Quizás por ello nada más recibir las aldeas antes mencionadas, las ceden a Miguel Asarafi<sup>39</sup>.

En 1183 la Orden del Hospital da un paso de gigante para asegurar su posición en la zona con la donación del castillo de Consuegra. Parece ser, que por su tibieza a la hora de defender sus posesiones que el monarca Alfonso VIII les retiró la posesión de Uclés para otorgársela a la flamante Orden de Santiago. Pero acabaría compensando con la plaza consaburensis. Del destino de Rodrigo Rodríguez tras esta donación poco se sabe, aunque probablemente acabó integrándose en la propia Orden<sup>40</sup>. Así de esta manera, los caballeros hospitalarios se hacían con un territorio que abarcaba desde Lillo (Toledo) hasta el Molino de Griñón, muy cerca de las Tablas de Daimiel<sup>41</sup>. Nació pues el Campo de San Juan.

Todo este territorio, como ya se ha mencionado varias veces, estaba poco estructurado y la mayoría de la población aún era de origen musulmán que se distribuía en pequeñas alquerías muy cercanas a los ríos. Tal debió ser el caso del yacimiento de Arroyo Valdespino, que para esta época ya habría entrado en franca decadencia. Pronto la Orden de San Juan se vio en la obligación de reestructurar el territorio recién adquirido y para ello se valió, como ya hemos dicho, de un sistema de fortificaciones ligado a las vías de comunicación y que, en cierta medida, se basaba en la red defensiva califal. Esta reorganización del territorio que buscaba concentrar a la población cerca de elementos defensivos, era en realidad un paso previo para la *feudalización* del territorio y de la población. La colonización propiamente dicha de estos territorios no se produjo, al menos, hasta la Baja Edad Media si bien es cierto, que aún son muchos los huecos que quedan por rellenar en nuestro conocimiento sobre el tránsito entre el dominio musulmán al cristiano en nuestra región<sup>42</sup>.

Junto a consabidas fortalezas como la de la Torre de Azuqueca (Los Yébenes), Alcázar de San Juan y el propio castillo de Consuegra, existieron otra serie de fortines o atalayas que fueron claves para este proceso de reconstrucción del territorio. Éstas han sido ampliamente estudiadas por el profesor de la UCLM Jesús Molero<sup>43</sup>, pero como él mismo reconoce la falta de estudios en profundidad sobre arqueología del paisaje en el Campo de San Juan y, sobre todo, a la ausencia de excavaciones arqueológicas (entorpecidas cada día más por el peso de la burocracia y la

**38.** RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, Enrique. “Orígenes de la Orden del Hospital en el reino de Toledo” en *Espacio, tiempo y forma. Serie III. Historia Medieval*, Madrid, núm. 15, 2002, págs. 149-193.

**39.** BAQUERO GOÑI, Carlos. “La Orden Militar del Hospital en La Mancha durante los siglos XII y XIII” en IZQUIERDO BENITO, Ricardo y RUIZ GÓMEZ, Francisco (coords.) *Congreso Internacional Conmemorativo del VIII Centenario de la Batalla de Alarcos*.

Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1996, págs. 291-313

**40.** MOLERO GARCÍA, Jesús Manuel. “De la encomienda al priorato...”

**41.** Ibidem.

**42.** RUIZ GÓMEZ, Francisco. “La repoblación de Ciudad Real...”

**43.** MOLERO GARCÍA, Jesús. “Carácter y función de...”





**Ilustración 1:**

*Reconstrucción y estado actual de la Torre de Azuqueca (Los Yébenes, Toledo) popularmente conocida como La Torrecilla. Trabajo realizado por RecreaTresD.*

administración), provocan que sus investigaciones se encuentren llenas de huecos por rellenar. Huecos, precisamente, fue lo que encontramos a la hora de plasmar sobre un mapa de visibilidad las atalayas estudiadas por Molero<sup>44</sup>. Fue así como recuperamos una vieja teoría del recordado Jesús de Haro que en sus clases esgrimía la posibilidad de la existencia de un bastión en la localidad de Herencia.

Siguiendo las características de las atalayas estudiadas por Molero, su ubicación y características, hemos situado dicho fortín en la ubicación que actualmente ocupa la Ermita del Santo Sepulcro, justo al lado del Cerro de San Cristóbal, en el paraje conocido como La Dehesa a unos 700 m sobre el nivel del mar.

Desde esta posición no solo se controlaría visualmente el castillo de Consuegra, también la incipiente población de Herencia<sup>45</sup>, así como otros pueblos circundantes. Para nada desdeñable, sería también el control que ejercería sobre el camino que llevaba de Villacentenos a Alcázar y de la próxima cañada real soriana. En cuanto a la forma, tamaño y estructura de la atalaya del Santo Sepulcro, solo nos cabe especular. Los materiales encontrados en superficie son escasos y de difícil adscripción que unido al uso continuado por senderistas, fieles que acuden al santuario y las cada vez más frecuentes rutas de motociclismo, han terminado por arrasar por completo el entorno. No obstante, y como podemos observar en la ilustración número 3, el basamento sobre



**Ilustración 2:**  
Imagen tomada desde la ermita del Santo Sepulcro desde la cual, a simple vista, se puede divisar el Castillo de Consuegra, prueba inequívoca del control visual de ambas fortalezas.

44.

No está en nuestro ánimo con este estudio hacer una crítica a las investigaciones de Jesús Molero, más bien todo lo contrario. Solamente queremos ayudar a rellenar esos huecos en el esquema de fortificaciones sanjuanistas y que sin estudios como los del profesor Molero, serían imposibles, no sólo de realizar sino también de concebir.

45.

Sobre cómo cuando y porqué Sencila pasó a llamarse Herencia, nada hemos podido encontrar tanto en las fuentes primarias como en los autores actuales que se han ocupado del tema. Únicamente en las Relaciones de Felipe II en la segunda pregunta los informantes hacen una vaga referencia a que:

*[...]respondieron que la antigüedad de esta villa que lo puede ser por razón del nombre de la ciudad de Cintilla, y que el tiempo que ha que esta villa se pobló no tienen de ello noticia ni hay memoria de hombres que lo alcancen, ni quién la fundó, ni cuándo se ganó de los moros en CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier. Los pueblos de Ciudad Real en las Relaciones Topográficas de Felipe II, Ciudad Real, Diputación Provincial de Ciudad Real, 2009, pág. 513*

Sin embargo, ya en el Diccionario Histórico Geográfico de Madoz se hace referencia a que una teoría que sin mucha base científica ha calado tan hondo que aún hoy son muchas las personas de la localidad que se refieren a este hecho, que roza lo legendario, como un hecho probado:

*[...] Esta v[illa] tuvo su orijen (sic.) de unas casas de campo llamadas las Herencias, cuya propiedad perteneció á los labradores de otra v[illa] nombrada Villacentenillas, que en tiempos mu y remotos existía al S. del cerro de San Cristoval, que desapareció de resultas de una epidemia. [...] en MADOZ, Pascual Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar tomo IX, [Guadalaviar-*

el que se alza la pequeña ermita es lo suficientemente robusto como para sustentar una construcción de mayor tamaño.

Por lo estudiado por el profesor Molero, este tipo de fortines serían de base cuadrada o rectangular, con unos 6-8 metros de lado y rondarían los 10-12 metros de altura. Los materiales empleados serían sin lugar a dudas el tapial, reservando para las esquinas y zonas nobles los sillares, aunque se ha documentado el uso de ladrillo también para reforzar los costados y, muy probablemente para las almenas. Muchas de estas atalayas eran, además, como ya dijimos, de origen musulmán o al menos se empearon a trabajadores mudéjares en su construcción, tal y como parece ser que sucedió en la construcción del Torreón de Alcázar de San Juan<sup>46</sup>.



Juzvado], Madrid, 1850, págs. 170-171  
Disponible en <http://goo.gl/A8UEaF>  
(fecha de consulta 01/04/2016)

46.

RODRÍGUEZ RODRÍGEZ, Rocío. *El gótico en Ciudad Real y su provincia. Arquitectura*. Tesis Doctoral, Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha. 2000.

**Ilustración 3:**

Foto de la actual ermita del Santo Sepulcro, en el paraje conocido como La Dehesa, frente al popular Cerro de San Cristóbal. Se puede apreciar cómo los afloramientos naturales han sido reaprovechados como cimientos para la construcción.



Precisamente la vecina localidad de Alcázar de San Juan, poseía un recinto amurallado ya desde el siglo X y ahora, durante el dominio sanjuanista vio reforzada su defensa con la construcción o al menos, remodelación de los torreones gemelos que flanqueaban la entrada a la ciudad<sup>47</sup>. De este conjunto amurallado hoy solo nos queda el conocido Torreón del Gran Prior, cuya parte superior data del siglo XVII. En las relaciones del Cardenal Lorenzana (1784) hace mención expresa a que la entrada a la ciudad se hacía por el camino de Herencia<sup>48</sup>, lo cual corrobora, una vez más, que la vía que unía y atravesaba ambas poblaciones era la de más importancia y valor.

Analizando las estructuras urbanas de algunas de las villas del Campo de San Juan<sup>49</sup>, nos ha llamado la atención que, en algunos casos, como el de Herencia, las entradas y salidas a la villa obligan a las calles a emerger por un único punto, lo que podría denotar que la población surgiera entorno a un cruce de vías, las llamadas *ciudades camino*, o bien (sin excluir la anterior) dado el contexto bélico en el que se gestó la población, de una muralla. Debemos desechar la idea de unas altas y robustas murallas con grandes sillares, más bien se trataría de una empalizada con materiales pobres (probablemente de tapial) y cuyo fin sería más bien el de ahuyentar a posibles enemigos. Es de destacar, que en las relaciones del cardenal Lorenzana en lo tocante a Herencia, cuando los cuestionados hacen relación de las ermitas e iglesias presentes en la localidad, distinguen de las que están intramuros y extramuros (precisamente la ermita de San Cristóbal sita en el cerro homónimo). Si bien no existiera ya en tiempos del cardenal Lorenzana<sup>50</sup> tal empalizada, persistiría en la memoria de los vecinos de la localidad.

## 6. Conclusiones

Consolidado el sistema defensivo, quedaba agrupar a la población entorno a él. Para ello, la Orden de San Juan se valió del otorgamiento de cartas puebla que prometían exenciones de impuestos temporales y otros privilegios a quienes vinieran a poblar sus dominios consaburenses. Así se fundaron o refundaron multitud de aldeas. La primera en concederse fue la de Villacañas en 1230, a la que le siguió en años sucesivos, Manzaneque, Urda y más tarde Arenas y Villarta en 1236. A Madridejos y Camuñas le llegaría el turno en 1238, y un año más tarde Herencia. Las últimas en incorporarse a esta lista serían Quero, Tembleque y Alcázar en 1241 y Turleque, Villaverde y Villacañas en 1248<sup>51</sup>. Con este afán repoblador se buscaba, básicamente, la obtención de rentas con las que la Orden seguiría sufragando los gastos de su presencia en el Mediterráneo Oriental.

Pero antes de la obtención de su Carta Puebla, Herencia aparecería nuevamente en las fuentes. Don Inocente Hervás y Buendía, en su *Diccionario histórico geográfico, biográfico y bibliográfico de la provincia de Ciudad Real. Ciudad Real*<sup>52</sup>, nos habla de la visita en 1226 del comendador mayor de Consuegra para ratificar los acuerdos con el Arzobispado de Toledo. Se reconocía sobre Herencia el derecho eclesiástico del Prior de San Juan. En esta misma visita se hace referencia de la pequeñez y antigüedad de iglesia de la aldea (cuyo solar actualmente ocupa un bloque de edificios). En el mismo documento que referencia Hervás y Buendía, cita textualmente *omes buenos de Herencia*<sup>53</sup>. Estos “hombres buenos” no sería otros que los nobles

47.  
Ibidem.

48.  
PORRES DE MATEO, Julio;  
RODRÍGUEZ DE GRACIA, Hilario y  
SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Ramón. *Los  
pueblos de la provincia de Ciudad Real a  
través de las descripciones del Cardenal  
Lorenzana*. Toledo, Caja de ahorros de  
Toledo, 1985

49.  
Si bien es cierto que no contamos con  
descripciones en ningún escrito medieval  
sobre el entramado urbano de ninguna de  
las ciudades del priorato, nos hemos  
basado en las que se hacen en las  
relaciones compuestas ya en época  
moderna suponiendo que en lo  
fundamental poco pudieron variar en su  
núcleo originario.

50.  
PORRES DE MATEO, Julio;  
RODRÍGUEZ DE GRACIA, Hilario y  
SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Ramón. *Los  
pueblos de la provincia*

51.  
MOLERO GARCÍA, Jesús Manuel. “De  
la encomienda al priorato...”

52.  
HERVÁS Y BUENDÍA, Inocente.  
*Diccionario histórico geográfico,  
biográfico y bibliográfico de la provincia  
de Ciudad Real. Ciudad Real. Ciudad  
Real*, 1914, págs. 376-378

53.  
Ibidem. Pág. 378

de residentes en la localidad, lo que nos retrata una sociedad trinitaria plenamente feudal.

De los mudéjares que sin duda debieron existir en la localidad durante algunos decenios más, nada se dice en las fuentes. Sabemos que en otros lugares se vieron reducidos a una servidumbre que rozó, en muchos casos, la esclavitud. Estos *invisibles* de la historia de Herencia dejaron huella, pese a todo, en la toponimia de sus parajes, en sus tradicionales dulces y en edificios, tristemente desaparecidos (como su memoria), como el de clara inspiración mudéjar anejo a la Ermita del Cristo de la Misericordia.



**Imagen 4:**  
Edificio, hoy desaparecido, que se encontraba al lado de la Ermita del Cristo de la Misericordia. Colección de postales de Miguel Fisac. 1984.

## 7. Bibliografía

BAQUERO GOÑI, Carlos. “Consuegra y la Orden de San Juan durante la Edad Media (siglos XII-XV) en DOMÍNGUEZ GÓMEZ, Francisco y GARCÍA CANO, José (coord.) *Consuegra en la Historia. Vol I.*, Consuegra, Centro de Estudios Consaburenses Francisco Domínguez Tendero, 2001, págs. 289-313.

— “La Orden Militar del Hospital en La Mancha durante los siglos XII y XIII” en IZQUIERDO BENITO, Ricardo y RUIZ GÓMEZ, Francisco (coord.) Congreso Internacional Conmemorativo del VIII Centenario de la Batalla de Alarcos. Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1996, págs. 291-313.

CHAVARRÍA VARGAS, José Antonio. “Antropónimos árabes en la toponimia de Castilla-La Mancha: Ciudad Real”, en *Tulaytula. Revista de la Asociación de Amigos del Toledo Islámico*, Toledo, nº 7, págs. 51-74.

— *Cuando Castilla-La Mancha era Al-Ándalus*. Ciudad Real, Almud, 2011, págs. 161 y 174.

DE AYALA MARTÍNEZ, Carlos. “Las Órdenes Militares y la ocupación del territorio manchego siglos XII-XIII” en IZQUIERDO BENITO, Ricardo y RUIZ GÓMEZ, Francisco (coord.) *Congreso Internacional Conmemorativo del VIII Centenario de la Batalla de Alarcos*. Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1996, págs. 47-104

FERNÁNDEZ-LAYOS DE MIER, Juan Carlos. “El castillo de Consuegra” en DOMÍNGUEZ GÓMEZ, Francisco y GARCÍA CANO, José (coord.) *Consuegra en la Historia. Vol I.*, Consuegra, Centro de Estudios Consaburenses Francisco Domínguez Tendero, 2001, págs. 179-206

FRANCO SÁNCHEZ, Francisco. *Vías y defensas andalusíes en la Mancha Oriental*, Alicante, Institut de cultura Juan Gil-Albert, 1995.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel. “Sobre la ideología de la Reconquista: realidades y tópicos” en *Memoria y mito de la Historia Medieval. XIII Semana de Estudios Medievales*, Nájera, 2003, págs. 151-170.

MALALANA UREÑA, Antonio y MORÍN DE PABLOS, Jorge. “Dos asentamientos rurales en el territorio de Faḥṣ alluŷŷ de la madīna de Toledo (siglos X-XI): Villajos (Campo de Criptana) y Arroyo Valdespino (Herencia)” en Javier Jiménez Ávila, Macarena Bustamante Álvarez, Miriam García Cabezas (coord.) *VI Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*, Villafranca de los Barros, 2013, págs. 2003-2028.

—“La época andalusí. La articulación del territorio Hispanomusulmán en la cuenca del río Cigüela (provincias de Cuenca y Ciudad Real)” en Jorge Morí de Pablos (ed.) *Los paisajes culturales en el valle del Cigüela, Vol. I*, Madrid, AUDEMA Eds., 2014, págs. 71-76.

MOLERO GARCÍA, Jesús Manuel. “De la encomienda al priorato. Consuegra y la orden de San Juan en la edad media (siglos XII al XV)” en DOMÍNGUEZ GÓMEZ, Francisco y GARCÍA CANO, José (coord.) *Consuegra en la Historia. Vol. I*, Consuegra, Centro de Estudios Consaburenses Francisco Domínguez Tendero, 2001, págs. 257-288.

—“Carácter y función de las fortificaciones sanjuanistas” en MADRID MEDINA, Ángela y O'DONELL DUQUE DE ESTRADA, Hugo (comp.) *II Jornadas de la Orden de San Juan*. Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real, 1999, págs. 149-168.

RÍOS SALOMA, Martín F. “Usos políticos e historiográficos del concepto de Reconquista” en *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, Alicante, 2011, págs. 41-65

RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, Enrique. “Orígenes de la Orden del Hospital en el reino de Toledo” en *Espacio, tiempo y forma. Serie III. Historia Medieval*, Madrid, núm. 15, 2002, págs. 149-193.

RUIZ GÓMEZ, Francisco. “La repoblación de Ciudad Real en los siglos XII y XIII” en SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Isidro (coord.) *La provincia de Ciudad Real (II)*. Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real, 1996, págs. 149-179

— *Los orígenes de las Órdenes Militares y la repoblación de los territorios de La Mancha (1150-1250)*, Madrid, CSIC, 2003, págs. 40-ss.

URBINA MARTÍNEZ, Dionisio, MORÍN DE PABLOS, Jorge y URQUIJO, Catalina. “La necrópolis de incineración del Hierro Antiguo de Villajos y el asentamiento del Hierro Tardío de Arroyo de Valdespino, Ciudad Real” en Javier Jiménez Ávila, Macarena Bustamante Álvarez, Miriam García Cabezas (coord.) *VI Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular, Villafranca de los Barros*, 2013, págs. 2003-2028

